II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2002.

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 2 de septiembre de 2002 (D.O.E. núm. 112 de 26 de septiembre) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página, 11853, en la especialidad de Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido, Accesos I y 2, donde dice "GALACHE ANDÚJAR, ZINTIA", debe decir: "GALACHE ANDÚJAR, CINTIA".

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2002.

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 2 de septiembre de 2002 (D.O.E. núm. 112 de 26 de septiembre) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 11837, en la especialidad de Inglés, Accesos I y 2, donde dice "ULLOA NOYA, ALBERTO", debe decir: "ULLA NOYA, ALBERTO".

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 27 de noviembre de 2002, por la que se convoca pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en el Cuerpo/Categoría de Titulados Superiores, Especialidades Inspección Sanitaria Médica e Inspección Sanitaria Farmacéutica y del Cuerpo/Categoría Técnico/Titulado de Grado Medio, Especialidad Enfermería Subinspección, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad

Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, y en la Orden de 2 de junio de 1992, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de listas de espera.

Y vista la necesidad de disponer de personal previamente seleccionado que permita la inmediata cobertura de aquellos puestos vacantes, que por razones de urgencia o necesidad justificadas resulta imprescindible proveer y no pueden ser cubiertos por funcionarios o trabajadores fijos, esta Consejería de Presidencia acuerda convocar pruebas selectivas para la constitución de la correspondiente Lista de Espera con sujeción a las siguientes

BASES:

- I.- Normas Generales.
- 1.1.- Se convocan pruebas selectivas para la constitución de Listas de Espera, con el objeto de atender las necesidades de